

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL
NOTAS RELEVANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2022**

(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León presenta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, atendiendo en todo momento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, a fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de \$ 75,448,438 que se presenta al 30 de junio de 2022, se integra de la siguiente manera: cuentas bancarias de Grupo Financiero Banorte por la cantidad de \$ 97,858 y BBVA Bancomer, S.A. por \$ 201,980; así como el fondo fijo en la caja por la cantidad de \$ 130,891.

Además, se tienen 2 cuentas de inversiones temporales, la primera en Grupo Financiero Banorte MDD por la cantidad de \$ 5,110,280 y la segunda en BANCOMER MDD por la cantidad de \$ 62,894,638.

Dichos recursos se encuentran disponibles para cubrir los compromisos y la operación del organismo; el saldo de inversiones es disponibilidad inmediata.

Así mismo, se registró en Depósitos de Fondos de Terceros en garantía un importe de \$ 7,012,790 por concepto de Fondo de Ahorro para el Retiro.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

El monto de \$ 4,143,472 que se encuentra pendiente de cobro y/o recuperar al 30 de junio de 2022, se desglosa de la siguiente manera:

| | |
|----------------|-------------------|
| Viáticos | \$ 22,782 |
| Otros Deudores | 89,015 |
| | <u>\$ 111,797</u> |

Se incluye el importe de \$ 17,659 de 2 candidatos independientes pendientes de comprobar por concepto de apoyo para alimentación de representantes de candidatos independientes ante casilla de la elección ordinaria en el año 2018.

| | |
|--|------------------|
| Por el Mejor Distrito A.C. (Martha Magdalena Montes Salazar) | \$ 7,189 |
| Pedir de Mujer a Mujer, A.C. (Blanca Elia Alvarez Alvarez) | 10,470 |
| | <u>\$ 17,659</u> |

Además, se consideran \$ 228,147, los cuales corresponden a la prestación del seguro de autos, el cual se va recuperando vía nómina cada quincena.

En esta cuenta se incluyen \$ 43,692 que corresponden al fondo de ahorro de los empleados; dicho importe se compone de \$ 3,105, el cual forma parte de la prestación otorgada al personal de planta y que se paga de acuerdo con la instrucción recibida del Departamento de Recursos Humanos, además de un importe por \$ 40,587 que se encuentra en análisis por parte del Órgano Interno de Control para realizar el pago.

Así mismo, se integran \$ 3,742,177, del Partido Verde Ecologista de México, describiendo el asunto en general a continuación:

El 03 de marzo del 2022, el Consejo General de esta Comisión mediante el acuerdo CEE/CG/27/2022, determinó en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado en el expediente RA-001/2022, otorgar al Partido Verde Ecologista de México la cantidad de \$3'758,086.05 (tres millones setecientos cincuenta y ocho mil ochenta y seis pesos 05/100 M.N.) por concepto de financiamiento público.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

El 14 de marzo del 2022 este organismo electoral efectuó la transferencia bancaria al Partido Verde Ecologista de México por concepto de financiamiento público el cual fue determinado por el Consejo General en el acuerdo CEE/CG/27/2022.

El 28 de marzo del 2022, el Consejo General de esta Comisión mediante acuerdo CEE/CG/33/2022, requirió al Partido Verde Ecologista de México para que realizara la devolución del monto que le fue entregado por concepto de financiamiento público para sus actividades ordinarias correspondientes al año 2022.

El 07 de abril de 2022, el Dirigente Estatal del Partido Verde Ecologista de México presentó ante esta autoridad escrito por el que allegó diversos comprobantes de pago y transferencia por el monto de \$15,908.78 (quince mil novecientos ocho pesos 78/100 moneda nacional), lo que refirió, en cumplimiento al acuerdo CEE/CG/33/2022.

El 11 de abril de 2022, el Consejo General de esta Comisión mediante acuerdo CEE/CG/38/2022, determinó el incumplimiento del Partido Verde Ecologista de México del requerimiento de la devolución del monto que le fue entregado por concepto de financiamiento público para sus actividades ordinarias correspondientes al año 2022 e instruyó a la Dirección Jurídica de esta Comisión Estatal Electoral a fin de que, efectuara las acciones legales correspondientes al cobro de la totalidad del monto que se le depositó al Partido Verde Ecologista de México, por concepto de financiamiento público para sus actividades ordinarias correspondientes al año 2022.

A la fecha, el Partido Verde Ecologista de México no ha realizado el reintegro del monto total que le fue depositado por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, ya que únicamente a efectuado el reintegro de la cantidad de \$15,908.78 (quince mil novecientos ocho pesos 78/100 moneda nacional).

Por lo anterior es que esta Comisión Estatal Electoral se encuentra actualmente gestionando la recuperación del monto que asciende a la cantidad de \$3'742,177.27 (tres millones setecientos cuarenta y dos mil ciento setenta y siete pesos 27/100 M.N.), que adeuda a este organismo electoral el Partido Verde Ecologista de México.

La cual corresponde al diferencial entre la cantidad de \$3'758,086.05 (tres millones setecientos cincuenta y ocho mil ochenta y seis pesos 05/100 M.N.), otorgados al Partido Verde Ecologista de México por concepto de financiamiento público, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León en la sentencia del expediente RA-01/2022; y la cantidad de \$15,908.78 (quince mil novecientos ocho pesos 78/100 M.N.), que es el monto que a la fecha ha sido reintegrado por dicho partido político.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

3. Derechos a recibir Bienes o Servicios

El importe de \$ 1,878,394 corresponde a diversos anticipos realizados a proveedores por la contratación de servicios, los cuales se cancelan al entregar los productos.

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|----------------------|
| Anticipo a proveedores (o contratistas) | \$ 1,878,394 | \$ 10,467,588 |
| | <u>\$ 1,878,394</u> | <u>\$ 10,467,588</u> |

4. Otros activos circulantes

El importe de \$ 571,504 se integra principalmente de los depósitos en garantía por el arrendamiento de 6 bodegas cuyo uso es para el resguardo de mobiliario y equipo de oficina de este organismo, de 1 estacionamiento para vehículos oficiales del organismo y de un depósito por el servicio de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CEE).

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------|-------------------|---------------------|
| Depósitos en garantía | \$ 571,504 | \$ 1,515,388 |
| | <u>\$ 571,504</u> | <u>\$ 1,515,388</u> |

5. Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

El importe de \$ 737,694 corresponde a diversas cuentas cuyo origen es del proceso de nóminas del ejercicio 2018 y dicho importe se encuentra en análisis por parte del Órgano Interno de Control.

| | 2022 | 2021 |
|------------------------|-------------------|-------------|
| Derechos a largo plazo | \$ 737,694 | \$ 0 |
| | <u>\$ 737,694</u> | <u>\$ 0</u> |

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022



6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

| | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Mobiliario y equipo de administración | \$ 58,926,337 | \$ 57,682,582 |
| Mobiliario y equipo educacional | 12,868,006 | 12,800,926 |
| Equipo de transporte | 13,529,174 | 13,632,519 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 34,806,225 | 30,462,232 |
| | <u>120,129,742</u> | <u>114,578,259</u> |
| Depreciación acumulada | <u>(95,414,650)</u> | <u>(103,687,651)</u> |
| | <u>\$ 24,715,092</u> | <u>\$ 10,890,608</u> |
| | | |
| Bienes Inmuebles | \$ 174,128,713 | \$ 171,211,625 |
| Depreciación Acumulada | <u>(11,459,154)</u> | <u>(7,912,099)</u> |
| | <u>\$ 162,669,559</u> | <u>\$ 163,299,526</u> |
| | | |
| Licencias de software | \$ 11,128,471 | \$ 11,016,490 |
| Amortización acumulada | <u>(11,040,560)</u> | <u>11,075,700</u> |
| | <u>\$ 87,911</u> | <u>\$ (59,210)</u> |
| | <u>\$ 187,472,562</u> | <u>\$ 174,130,923</u> |

Pasivo

7. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de Cuentas a Pagar a Corto Plazo por \$ 43,363,601 se integra en la cuenta de Otras provisiones por los siguientes importes que corresponde al Fondo de Ahorro de empleados \$ 3,624 y Fondo de Ahorro para el Retiro \$ 7,012,790 de acuerdo a las prestaciones autorizadas, además diversas nóminas pendientes de indicar lo procedente por \$ 11,603, cuyo importe corresponde al ejercicio 2018, actualmente se encuentra en análisis por parte del Órgano Interno de Control.

Además, incluye \$ 28,832,664 que corresponde a las operaciones que están en el momento contable del ejercido y cuyo registro es en la cuenta de proveedores y pasivo por documentar.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

Respecto a las Retenciones y Contribuciones por Pagar por \$ 7,309,698 corresponden a las contribuciones por pagar del mes de junio de 2022 por concepto del ISPT, retenciones de honorarios y arrendamientos, y aportaciones de seguridad social, dicho importe se paga en el mes de julio del presente.

La cuenta de Otras Cuentas por Pagar cuyo saldo es de \$ 193,220 corresponde mayormente a los acreedores del 2018 que actualmente se encuentra en análisis por parte del Órgano Interno de Control.

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Servicios personales por pagar | \$ 7,028,018 | \$ 6,713,912 |
| Proveedores | 28,832,664 | 21,578,437 |
| Retenciones y contribuciones por pagar | 7,309,699 | 11,814,082 |
| Otras cuentas por pagar | <u>193,220</u> | <u>182,218</u> |
| | <u>\$ 43,363,601</u> | <u>\$ 40,288,649</u> |

8. Cuentas por Pagar a Largo Plazo

El saldo de las Cuentas por Pagar a Largo Plazo por la cantidad de \$ 20,966,416 está integrado por proveedores con un importe de \$ 102,584 derivado de las operaciones del organismo; además, a la valuación actuarial del pasivo generado por los beneficios al retiro y por terminación al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIFD-3, el importe se compone de la provisión de indemnización por \$ 14,093,016, de la provisión para la prima de antigüedad por \$ 5,864,116 y de finiquitos pendientes de pagar por \$ 906,700.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

9. Aportaciones Recursos Estatales

| | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Transferencias de la Tesorería del Estado | \$ 286,125,005 | \$ 850,776,037 |
| | <u>\$ 286,125,005</u> | <u>\$ 850,776,037</u> |

Presupuesto anual aprobado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, fue de \$ 507,096,864 (Quinientos siete millones noventa y seis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) publicado en el Periódico Oficial del Estado N°163-II de fecha jueves 23 de diciembre de 2021, Ley de Egresos del Estado de Nuevo León 2022.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

10. Resultados

Se recibieron en el segundo trimestre 2022, Aportaciones por \$ 131,422,258.

| CONCEPTO | ACUMULADO AL 31-MAR-22 | MOVIMIENTOS DEL 01-ABR-22 AL 30-JUN-22 | ACUMULADO AL 30-JUN-22 |
|--|------------------------|--|------------------------|
| 1. Aportaciones Estatales | | | |
| a) Para gasto corriente | \$ 154,702,746 | \$ 131,422,258 | \$ 286,125,005 |
| b) Para inversión | 0 | 0 | 0 |
| Total | \$ 154,702,746 | \$ 131,422,258 | \$ 286,125,005 |
| 2. Aportaciones Federales | | | |
| c) Recibidas directamente | 0 | 0 | 0 |
| d) Recibidas a través de la Tesorería del Estado | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 0 |
| 3. Transferencias Recibidas de otras Entidades | 0 | 0 | 0 |
| 4. Aportaciones municipales | 0 | 0 | 0 |
| 5. Otras aportaciones (incluye apoyos y donativos) | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | \$ 154,702,746 | \$ 131,422,258 | \$ 286,125,005 |

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

11. Otros Ingresos

El importe por \$ 1,819,851 corresponde a ingresos acumulados al 30 de junio de 2022 por los siguientes conceptos:

Los intereses corresponden a la inversión diaria que realiza el organismo una vez que se cubre su operación diaria.

Otros Ingresos corresponde a la devolución de compensación y prima no devengada, además de gastos médicos.

| | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Intereses sobre inversión a corto plazo | \$ 1,464,847 | \$ 2,465,516 |
| Otros ingresos | 355,004 | 262,294 |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| | <u>\$ 1,819,851</u> | <u>\$ 2,727,810</u> |

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

12. Gastos y Otras Pérdidas:

| Gastos de Funcionamiento | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Servicios personales: | | |
| Sueldo base a personal permanente | \$ 45,584,151 | 43,136,210 |
| Sueldo base a personal eventual | 7,798,114 | 70,106,753 |
| Remuneraciones adicionales y especiales | 8,872,144 | 9,343,434 |
| Seguridad social | 12,280,337 | 17,587,625 |
| Otras prestaciones sociales y económicas | 9,186,854 | 31,256,288 |
| | <u>\$ 83,721,600</u> | <u>\$ 171,430,310</u> |
| Materiales y suministros: | | |
| Materiales de administración | \$ 2,009,077 | \$ 224,949,069 |
| Materiales y artículos de construcción y reparación | 150,193 | 257,711 |
| Productos químicos farmacéuticos | 399 | 3,355 |
| Combustibles, lubricantes y aditivos | 573,601 | 1,502,410 |
| Vestuario y blancos | 88,926 | 5,428,684 |
| Herramientas y accesorios | 72,902 | 623,422 |
| | <u>\$ 2,895,097</u> | <u>\$ 232,764,650</u> |
| Servicios generales: | | |
| Servicios básicos | \$ 9,235,207 | 9,565,532 |
| Servicios de arrendamiento | 1,775,252 | 9,793,519 |
| Servicios profesionales | 7,046,606 | 14,866,786 |
| Servicios financieros, bancarios y comerciales | 872,404 | 1,556,126 |
| Servicios de instalación, reparación y mantenimiento | 1,877,844 | 24,613,753 |
| Servicios de comunicación social y publicaciones | 10,229,865 | 25,431,174 |
| Servicios de traslado y viáticos | 288,315 | 1,746,864 |
| Servicios oficiales | 34,585 | 75,000 |
| Otros servicios generales | 15,720,403 | 37,040,763 |
| | <u>\$ 47,080,480</u> | <u>\$ 124,689,517</u> |
| | <u>\$ 133,697,177</u> | <u>\$ 528,884,478</u> |

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

14. Análisis de los saldos inicial y final

| | 2022 | |
|--|----------------------|----------------------|
| | <u>Saldo Inicial</u> | <u>Saldo Final</u> |
| Efectivo en caja, bancos e inversiones | \$ 25,759,955 | \$ 75,448,437 |
| | <u>\$ 25,759,955</u> | <u>\$ 75,448,437</u> |

15. Detalle de actividades de inversión

| | <u>2022</u> | <u>Estatales</u> | <u>%</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------|
| Bienes inmuebles y muebles | \$ 508,021 | \$ 508,021 | 100% |
| | <u>\$ 508,021</u> | <u>\$ 508,021</u> | <u>100%</u> |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

16. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

| COMISION ESTATAL ELECTORAL Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022 (Cifras en pesos) | | |
|---|---|--------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | | 287,946,097 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | 0 |
| Incremento por variación de inventarios | 0 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | 0 | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 0 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | 0 |
| Productos de capital | 0 | |
| Aprovechamientos capital | 0 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | 0 | |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | 287,946,097 |

| COMISION ESTATAL ELECTORAL Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022 (Cifras en pesos) | | |
|---|-----------|--------------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | | 258,869,660 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | 508,021 |
| Mobiliario y equipo de administración | 267,110 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 60,432 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0 | |
| Vehículos y equipo de transporte | 0 | |
| Equipo de defensa y seguridad | 0 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 68,499 | |
| Activos biológicos | 0 | |
| Bienes inmuebles | 0 | |
| Activos intangibles | 111,981 | |
| Obra pública en bienes propios | 0 | |
| Acciones y participaciones de capital | 0 | |
| Compra de títulos y valores | 0 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0 | |
| Amortización de la deuda pública | 0 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0 | |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | | 6,745,751 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 4,496,034 | |
| Provisiones | 2,249,716 | |
| Disminución de inventarios | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 | |
| Otros Gastos | 0 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | 265,107,389 |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

17. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS |
|--|
| Ley de Ingresos |
| Ley de Ingresos Estimada |
| Ley de Ingresos por Ejecutar |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |
| Ley de Ingresos Devengada |
| Ley de Ingresos Recaudada |
| Presupuesto de Egresos |
| Presupuesto de Egresos Aprobado |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer |
| Modificaciones al Ppto. de Egresos Aprobado |
| Presupuesto de Egresos Comprometido |
| Presupuesto de Egresos Devengado |
| Presupuesto de Egresos Ejercido |
| Presupuesto de Egresos Pagado |

Por la naturaleza del Ente, a la fecha no ha sido necesaria la creación de cuentas de Orden Contables.

La operación y resultados de las Cuentas de Orden Presupuestales, se presenta a detalle en la elaboración de los Estados Financieros Presupuestales, por lo que en esta nota solo se incluyen los Nombres y Clasificaciones de las Cuentas creadas.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

18. Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión Estatal Electoral (CEE), proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Gobierno del Estado, al H. Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la CEE a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

19. Panorama Económico y Financiero

La Comisión Estatal Electoral, opera con recursos provenientes del Gobierno Estatal, por lo que sus ingresos dependen de la autorización de entes externos, es decir, la Comisión Estatal Electoral, no genera ingresos propios para sufragar sus programas de trabajo, por lo que está condicionada en su totalidad a las condiciones económicas y financieras que impongan o afecten al Presupuesto de Egresos Estatal, aprobado por el H. Congreso del estado de Nuevo León.

20. Autorización e Historia

La Comisión Estatal Electoral se constituyó el 13 de diciembre de 1996, publicado en el periódico Oficial del Estado, como un organismo autónomo, independiente y ciudadano del Gobierno del Estado de Nuevo León.

21. Organización y Objeto Social

El objeto principal es la preparación, organización, dirección y vigilancia de los procesos electorales en el estado de Nuevo León.

22. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

ANEXOS:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado Analítico de Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Endeudamiento Neto.
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Intereses de la Deuda.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Económica.
- Gasto por Categoría Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Funcional.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación por Objeto del Gasto.
- Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas.
- Relación de Bienes Muebles que componen al Patrimonio.
- Relación de Bienes Inmuebles que componen al Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros y Presupuestales.

Para dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la LDF, se adjuntan los formatos que identifican el gasto realizado con recursos provenientes de ingresos de libre disposición, transferencias federales etiquetadas (No aplica para la CEE) y deuda pública (No aplica para la CEE), como sigue:

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF.
- Informe Analítico de Deuda Pública y Otros Pasivos-LDF.
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento-LDF.
- Balance Presupuestario-LDF.
- Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
- Proyecciones de Ingresos.
- Proyecciones de Egresos.
- Resultado de Ingresos-LDF.
- Resultado de Egresos.
- Informe Sobre Estudios Actuariales.
- Estado de Flujos de Efectivo de Ingresos.
- Estado de Flujos de Efectivo de Egresos.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

23. Ampliación Presupuestal cuyo origen proviene de los recursos comprometidos del ejercicio 2021 y de los recursos al 30 de junio de 2022. El importe total es de \$ 22,850,383.

En los estados presupuestarios de egresos se muestra una ampliación total presupuestal por \$ 22,850,383 (Veintidós millones ochocientos cincuenta mil trescientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), la cual se integra de la siguiente manera:

➤ Del ejercicio 2022 \$ 1,821,092

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4, fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se entiende por gasto comprometido “el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá durante cada ejercicio”.

A continuación, se detallan los puntos que se integraron al presupuesto aprobado para el ejercicio 2022:

- Corresponde a recursos registrados al 30 de junio del presente ejercicio los cuales se integran al presupuesto, los principales conceptos fueron por intereses bancarios ganados y ganancia cambiaria.

➤ Del ejercicio 2022 \$ 12,000,000

En los estados presupuestarios de egresos se muestra una ampliación presupuestal de \$ 12,000,000 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.), la cual corresponde al importe solicitado y aprobado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; dicho importe se destinó para abonar al adeudo contraído con el Instituto Nacional Electoral (INE) con motivo del proceso electoral 2020-2021 (ver nota número 27).

Lo correspondiente al ejercicio 2022 fue aprobado por el Secretario Ejecutivo y el Director de Administración con la finalidad de integrar el recurso señalado al ejercicio presupuestario 2022.

➤ Del ejercicio 2021 \$ 9,029,291

En los estados presupuestarios se muestra una ampliación presupuestal de \$ 9,029,291 (Nueve millones veintinueve mil doscientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), el cual al cierre del ejercicio 2021 está comprometido para ejercerse en el ejercicio 2022.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4, fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se entiende por gasto comprometido “el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá durante cada ejercicio”.

A continuación, se detallan los puntos que se integraron al presupuesto aprobado para el ejercicio 2022:

- Reporte de requerimientos que fueron presentados por las Direcciones y Unidades de la Comisión Estatal Electoral, que no fueron adjudicados y/o concluidos (Requisiciones de Compras y Ordenes de Pago) al cierre del ejercicio 2021.
- Relación de oficios presentados por las Direcciones y Unidades de la Comisión Estatal Electoral, solicitando traslado del presupuesto 2021 al ejercicio presupuestario 2022, de acuerdo con las necesidades expresadas en cada oficio en particular.

Por lo tanto, derivado del cierre anual 2021 para los efectos de Contabilidad Gubernamental y a efectos de dar cumplimiento al acuerdo por el que se emiten las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, se determinó trasladar los compromisos para el siguiente ejercicio 2022 con el objetivo de que en dicho ejercicio se cumpla con los momentos contables del Comprometido y Devengado en base a como se estipula en el numeral VIII.1.3. Cierre de Cuentas Presupuestarias del Capítulo VI Guías Contabilizadoras.

Lo señalado en este apartado fue aprobado en sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal Electoral con la finalidad de integrar el recurso presupuestal 2021 al ejercicio presupuestario 2022.

En conclusión; lo plasmado anteriormente, se informa que dichos recursos fueron integrados al flujo presupuestal aprobado del presupuesto de egresos mediante ampliación presupuestal, aplicable al ejercicio 2022, tal y como se podrá visualizar en los reportes presupuestales de egresos en el apartado que se incluyen en este Informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre 2022.

24. Políticas de Contabilidad Significativas

A partir del 2014, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León prepara sus estados financieros conforme con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable “CONAC”.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

De conformidad con los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León son las siguientes:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.
- b) **Mobiliario y equipo.** Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de desecho Vida Útil

- 1) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
 - 2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
 - 3) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.
- c) **Impuestos a la utilidad.** Como se menciona en la Nota 25, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo tanto no se determina impuesto causado y/o diferido por ISR, como es requerido por la NIF D-4 "Impuestos a utilidad".

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

- d) **Obligaciones laborales al retiro.** Las primas de antigüedad que cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Así mismo, la LFT establece la obligación de ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Los cálculos se realizaron al cierre del 31 de diciembre de 2021.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen de manera mensual con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

- e) **Reconocimiento de ingresos.** Los ingresos por aportaciones estatales se reconocen cuando se devengan.
- f) **Reconocimiento de gastos.** Los gastos se reconocen cuando se devengan.
- g) **Patrimonio.** Las aportaciones recibidas en el periodo por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León se presentan clasificadas en el patrimonio no restringido.
- h) **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.** Conforme al boletín B-10 de la Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León actualizará sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda del último ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Durante el ejercicio del 2021, 2020 y 2019 se operó con un entorno económico no inflacionario, por lo tanto, no se actualizaron los estados financieros al 30 de junio de 2022.

25. Impuesto sobre la Renta

La Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser organismo público y autónomo del Gobierno del Estado de Nuevo León. La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos organismos sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales, en los términos de esa Ley.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

26. Reporte Analítico del Activo

| | Existencia Física | Cantidad | % | Importe | % |
|---------|---|-----------------|----------------|-----------------------|----------------|
| 1241101 | Muebles de oficina y estantería | 113 | 3.23% | \$ 1,825,834 | 1.53% |
| 1241201 | Muebles, excepto de oficina y estantería | 13 | 0.37% | 207,257 | 0.17% |
| 1241501 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 2,395 | 68.49% | 55,175,629 | 46.25% |
| 1241901 | Equipo de administración | 102 | 2.92% | 984,077 | 0.82% |
| 1242101 | Equipos y aparatos audiovisuales | 99 | 2.83% | 2,104,785 | 1.76% |
| 1242301 | Cámaras fotográficas y de video | 83 | 2.37% | 10,763,221 | 9.02% |
| 1244101 | Vehículos y equipo terrestre | 67 | 1.92% | 12,343,504 | 10.35% |
| 1244201 | Carrocerías y remolques | 1 | 0.03% | 1,096,200 | 0.92% |
| 1246201 | Maquinaria y equipo industrial | 1 | 0.03% | 1,084,600 | 0.91% |
| 1246401 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial | 327 | 9.35% | 8,679,343 | 7.27% |
| 1246501 | Equipo de comunicación y telecomunicación | 182 | 5.20% | 6,723,347 | 5.64% |
| 1246601 | Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos | 81 | 2.32% | 5,084,185 | 4.26% |
| 1246701 | Herramientas y máquinas-herramientas | 4 | 0.11% | 32,823 | 0.03% |
| 1246901 | Otros equipos | 29 | 0.83% | 13,201,928 | 11.07% |
| | Inventario Total | 3,497 | 100.00% | \$ 119,306,732 | 100.00% |
| | Revaluación Bienes Muebles | | | 823,010 | |
| | Total | | | \$ 120,129,742 | |

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

| Cuenta | Existencia Física | Cantidad | % | Importe | % |
|---------|-------------------------|----------|----------------|----------------------|----------------|
| 1231101 | Terrenos | 1 | 100.00% | \$ 63,993,765 | 100.00% |
| | Inventario Total | 1 | 100.00% | 63,993,765 | 100.00% |
| | Total | | | \$ 63,993,765 | |

| Cuenta | Existencia Física | Cantidad | % | Importe | % |
|---------|---|----------|----------------|----------------------|----------------|
| 1233101 | Edificios, Construcciones e Instalación | 2 | 100.00% | \$110,134,948 | 100.00% |
| | Inventario Total | 2 | 100.00% | 110,134,948 | 100.00% |
| | Total | | | \$110,134,948 | |

| Cuenta | Existencia Física | Cantidad | % | Importe | % |
|---------|---------------------------------------|------------|----------------|----------------------|----------------|
| 1254101 | Licencias | 135 | 81.82% | \$ 6,686,257 | 60.89% |
| 1254101 | Software | 30 | 18.18% | 4,294,153 | 39.11% |
| | Inventario Total | 165 | 100.00% | \$ 10,980,410 | 100.00% |
| | Revaluación Bienes Intangibles | | | 148,061 | |
| | Total | | | \$ 11,128,471 | |

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

En base a lo anterior, los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

| Concepto | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|---|-------------------|-------------------------|
| Muebles de oficina y estantería | 10 | 10 |
| Muebles, excepto de oficina y estantería | 10 | 10 |
| Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 3 | 33.3 |
| Equipos y aparatos audiovisuales | 3 | 33.3 |
| Cámaras fotográficas y de video | 3 | 33.3 |
| Vehículos y equipo terrestre | 5 | 20 |
| Maquinaria y equipo industrial | 10 | 10 |
| Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial | 10 | 10 |
| Equipo de comunicación y telecomunicación | 10 | 10 |
| Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos | 10 | 10 |
| Otros equipos | 10 | 10 |
| Edificios, Construcciones e Instalación | 30 | 3.3 |

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2022

27. Pasivo del Proceso Electoral 2020-2021 \$ 6,011,642.06

De igual manera, se informa, que con motivo del proceso electoral 2020-2021 de la Comisión Estatal Electoral y derivado del Anexo Financiero del Anexo Técnico número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración en materia electoral celebrado entre "EL INE" y "LA CEENL" se mantiene el compromiso de liquidar un adeudo pendiente con el INE según Acta de Cierre de los Compromisos Económicos Establecidos por los OPL en los Anexos Financieros de los Convenios de Colaboración del Manual de Proceso y Procedimientos de "EL INE", el cual señala que la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) será la responsable de dar seguimiento a los compromisos adquiridos en los instrumentos jurídicos, para lo cual deberá coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva, direcciones ejecutivas y unidades técnicas de "EL INE", en la ejecución y cumplimiento de los compromisos asumidos en los convenios generales de coordinación y colaboración, así como en los anexos que, en su caso, se hayan suscrito y dar seguimiento a los compromisos que en materia financiera estén a cargo de los organismos públicos locales.

El adeudo total fue de \$ 18,011,642.06 (Dieciocho millones once mil seiscientos cuarenta y dos pesos 06/100 M.N.) por lo que en el mes de junio del presente se realizó un abono de \$ 12,000,000 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.), quedando un adeudo por la cantidad de \$ 6,011,642.06 (Seis millones once mil seiscientos cuarenta y dos pesos 06/100 M.N.), el cual será pagado una vez que la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado nos remita dicho recurso.

28. Transferencias

Las aportaciones recibidas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado en el período de abril a junio de 2022 fueron de \$ 131,422,258.33 (Ciento treinta y un millones cuatrocientos veintidós mil doscientos cincuenta y ocho pesos 33/100 M.N.), mismas que en su totalidad proceden de Participaciones Federales.

Por lo tanto, el organismo procedió a dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo 70, fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

29. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco
Consejera Presidenta



Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
Director de Administración